



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"  
"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 21 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente N° 7355/2026, mediante el cual Carlos Emmanuel SCAREL RIOS (DU N° 34921899) solicita cambio de Plan de estudio del (OCD N° 12/12) al (OCD N° 11/18) de la carrera tecnicatura Universitaria en Esterilización, y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre acumulada la documentación pertinente. Que la Comisión de Carreras de Farmacia y Tecnicatura Universitaria en Esterilización analizó la ficha académica de la estudiante y recomendó conceder la inscripción al Plan OCD N° 8/18 de Farmacia y otorgar equivalencias.

Que la Dirección Académica verificó lo otorgado por la Comisión de Carreras

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER a Carlos Emmanuel SCAREL RIOS (DU N° 34921899) el cambio de Plan de Estudios del OCD N° 12/12 al OCD N° 11/18 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Esterilización, y otorgar las siguientes equivalencias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia Carrera: Tecnicatura Universitaria en Esterilización (OCD N° 12/12)			UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia Carrera: Tecnicatura Universitaria en Esterilización (OCD N° 11/18)	
Biología General y Celular	Con		Biología General	
Física	Con		Física	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia Carrera: Farmacia (OCD N° 19/13)			UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia Carrera: Tecnicatura Universitaria en Esterilización (OCD N° 8/18)	
-Matemática I	Con		Matemática	
-Matemática II	Con		Química General e Inorgánica	
-Química Inorgánica	Con			



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

-Química General I

-Química General II

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EG.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Vicedecano Eduardo Maximiliano CHAVES a cargo de Decanato según RD 02 – 700 / 2026 y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

## Hoja de firmas